

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL EDOMEX



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



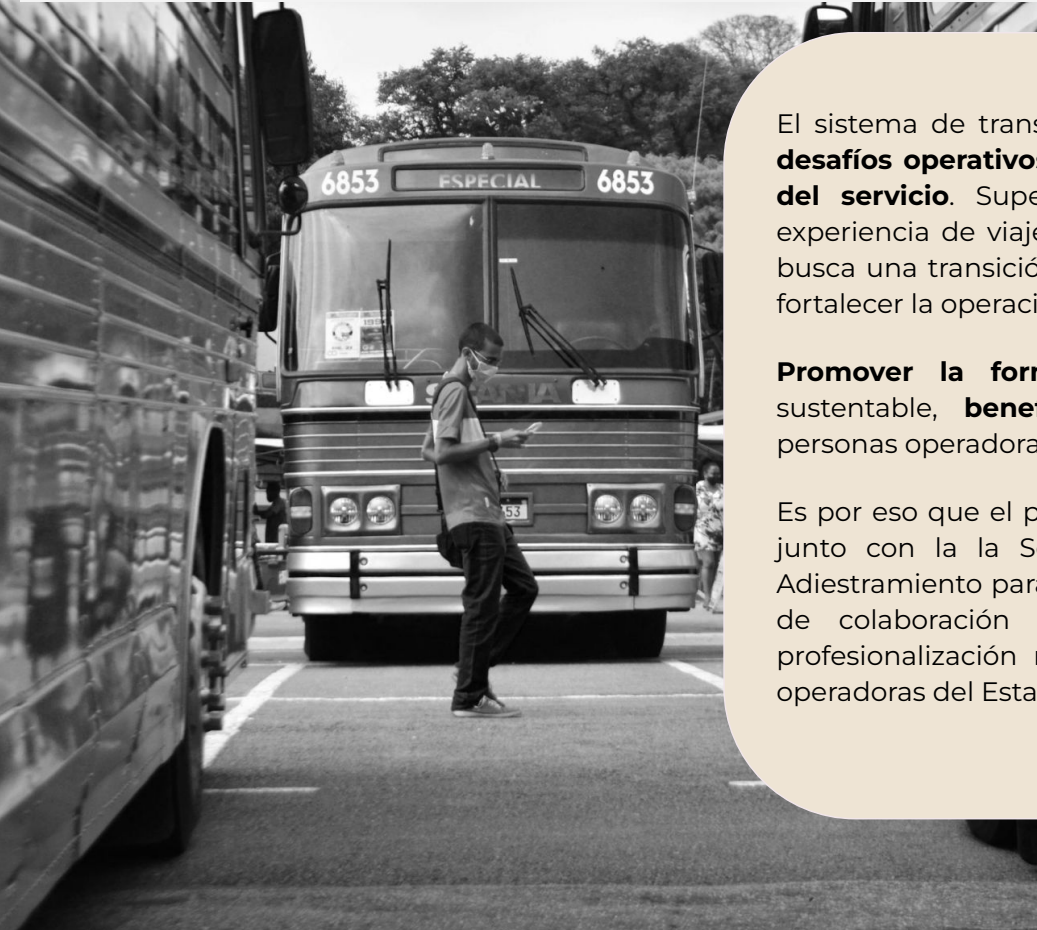
ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

Introducción y Justificación



El sistema de transporte público del Estado de México enfrenta diferentes **desafíos operativos** y de gestión que **impactan** directamente en la **calidad del servicio**. Superar estos retos es fundamental para garantizar una experiencia de viaje segura, eficiente y digna. Derivado de esta situación se busca una transición a la profesionalización de las personas operadoras para fortalecer la operación mediante cursos de capacitación.

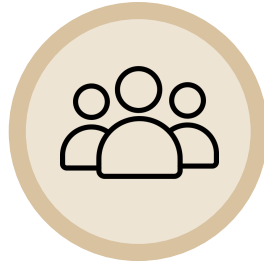
Promover la formalización del sector contribuye a una movilidad sustentable, **beneficiando** tanto a los concesionarios, permisionarios, personas operadoras y usuarios finales.

Es por eso que el pasado **10 de noviembre** del presente año, esta Secretaría junto con la la Secretaría del Trabajo y el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (**ICATI**), realizó la firma de convenio de colaboración con el objetivo de trabajar conjuntamente en la profesionalización mediante un programa de capacitación a las personas operadoras del Estado de México.



Mejorar la conducción y la seguridad Vial

El objetivo es que las personas operadoras adquieran y apliquen técnicas avanzadas de conducción eficiente y segura para **reducir riesgos y costos operativos.**



Aumentar la Calidad del Servicio y la Atención al Usuario

Se busca **desarrollar habilidades blandas** en las personas operadoras para garantizar **un servicio más humano, empático** y de alta calidad



Garantizar el Cumplimiento Normativo y la Adaptación Tecnológica

Este objetivo se centra en asegurar que las personas operadoras estén actualizados con el **marco legal y las herramientas operativas** modernas.

REGISTRO

La persona interesada deberá registrarse y elegir la fecha y sede de preferencia para tomar la capacitación.

PAGO

individual:

Monto de **\$340.00**

(Trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), a realizarse en la cuenta de la EDAYO correspondiente.

(una vez formados los grupos se proporcionará la cuenta)

Pago grupal (concesionarias):

En caso de ser concesionaria, se podrá efectuar el pago total del curso para **29 personas operadoras**, con un monto total de **\$9,860.00** (Nueve mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

FORMACIÓN DE EXPEDIENTE POR ICATI

La persona participante deberá presentar la siguiente documentación el día que asista a la capacitación:

- Comprobante (Voucher) de pago.
- Copia legible del CURP.
- Copia legible de la Identificación oficial vigente (INE).
- Copia legible del RFC.

Se asegura que los documentos presentados, así como la información en su formato de inscripción es correcta para la emisión de la constancia.

ASISTENCIA

Los operadores a capacitar deberán asistir con 30 minutos de anticipación el día de la inscripción con la finalidad de requisitar el formato de datos personales.

El participante deberá cubrir el 100% de las sesiones programadas para poder obtener su constancia.

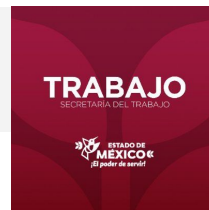
ENTREGA DE CONSTANCIA

Será emitida en formato digital **tres días hábiles posteriores** a la conclusión de la capacitación



Las constancias serán personalizadas y expedidas a nombre de la persona que completó satisfactoriamente la capacitación.

Este documento contiene únicamente los datos personales del participante, como su nombre, CURP y demás información relevante para acreditar su asistencia y conocimientos adquiridos durante el curso,



Programa de capacitación

Desarrollo Humano y Cultura Profesional de la persona conductora

Autoconocimiento: actitudes, aptitudes, valores y hábitos
Desarrollo de la inteligencia emocional
Toma de decisiones
Manejo de estrés y tolerancia a la frustración
Estimulantes y adicciones
Sentido de pertinencia
Calidad en el servicio
Imagen institucional

Seguridad Vial

Conducción eficiente: Ahorro de combustible y Normativa Ambiental
Importancia de la actividad
Señalización de tránsito

Perspectiva de Género

Conceptos básicos
Desigualdad y acoso en el transporte.
Identificación,
Prevención, Denuncia y Rol del operador ante una situación de acoso. Inclusión de Personas con Discapacidad (PCD) y Adultos Mayores

Mecánica básica

Mecánica elemental (revisión general del vehículo)
Corroborar las condiciones físicas del exterior e interior del vehículo
Componentes básicos de los sistemas del automóvil
Significado de los símbolos del tablero del vehículo.

Primeros Auxilios

Revisión primaria Liberación de vías aéreas
Respiración de salvamento RCP
Detección de signos vitales
Hemorragias
Fracturas
Quemaduras

Marco Normativo

Leyes de Movilidad (Federal y Local)
Reglamento de Tránsito
Licencias y Permisos
Derechos y obligaciones
Infracciones y sanciones

TU RUTA, TU LEGADO! ✨

Las 10 Reglas de Oro de las Personas Operadoras

Estas reglas son la base para ofrecer un servicio de transporte público de excelencia en el Estado de México. Al seguir las, cada operador contribuye a un ambiente de paz, seguridad e inclusión en su unidad.



1. La Amabilidad es tu Escudo

Mantén un trato respetuoso durante todo el viaje para crear un ambiente de paz.



2. Guardián de un Espacio Seguro

Protege la integridad de las pasajeras y garantiza una unidad libre de acoso.



3. El Paso Firme a la Banqueta

Alinear tu unidad en la parada es un acto de seguridad para todos.



4. Silencio es Confort

Menos ruido en la unidad significa más paz para ti y las personas usuarias.



5. Anfitrión de la Inclusión

Tu paciencia abre caminos y facilita el viaje para todos, sin excepciones.



¡Mueve el Estado de México con Excelencia y Corazón!
Orgullo de ser Operador(a) de Transporte Público.



6. Economía y Ecología al Volante

Conduce con suavidad para ahorrar combustible y proteger el medio ambiente.



8. Cero Distracciones "Ojos en la Vida"

Tu enfoque total en el camino es la máxima seguridad y protege vidas.



7. Comunicación, No Discusión

Escucha para entender y solucionar; tu calma es tu mejor herramienta.



9. Orgullo por tu Uniforme y Unidad

Tu imagen profesional y una unidad limpia inspiran respeto y confianza.



10. Mi Seguridad es la de Todos

Tu prudencia al conducir es el mayor acto de servicio.



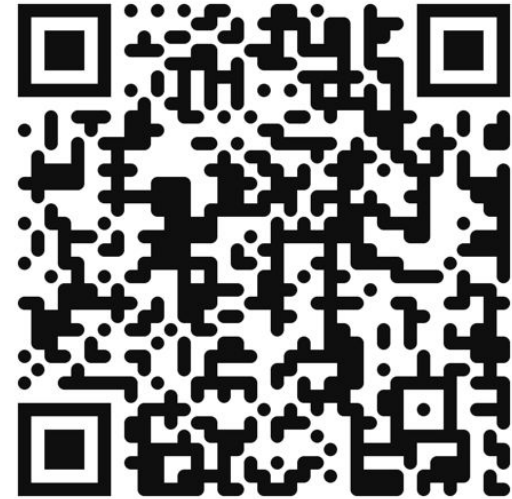
El **registro deberá realizarlo de manera individual cada participante**, con previa **consulta con su jefe inmediato**, a fin de **no afectar la operación de la empresa**.

Para ello, deberán ingresar al código QR ó URL y capturar la totalidad de la información solicitada y la sede de su preferencia para tomar el curso.

Los datos proporcionados serán indispensables para la emisión de la Constancia, la cual acredita la adquisición de las habilidades y conocimientos necesarios para el desempeño de la operación del transporte público.

Dicha constituirá un requisito obligatorio para la renovación y/o expedición de la licencia tipo B con vigencia de 2 años.

EL REGISTRO TE DARÁ LA OPCIÓN DE ELEGIR UNA FECHA PRÓXIMA PARA TOMAR LA CAPACITACIÓN ACOTADA AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO



<https://forms.gle/totFWLp3swtisBmdA>

Una vez que ingrese al enlace, en la primera sección se le solicitarán los datos de la empresa, los cuales deberán ser previamente consultados con el personal correspondiente.

(EN CASO DE NO PERTENECER A UNA EMPRESA PODRÁ OMITIR ESTAS PREGUNTAS E IR A LA SECCIÓN DE DATOS PERSONALES)

La información requerida de la empresa es la siguiente:

- **Nombre de la empresa (razón social)**
- **RFC de la empresa**
- **Nombre del representante legal**
- **Domicilio para recibir notificaciones**

Una vez completados los datos, **oprima el botón “Siguiente”** para avanzar.



The screenshot shows the registration page for public transport operators in the State of Mexico. At the top, there are logos for the Government of the State of Mexico and the State of Mexico with the slogan "¡El poder de servir!". The main heading reads "REGISTRO PARA LA CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LAS PERSONAS OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL EDOMEX". Below the heading, the user's email "lissetramirez.movilidad@gmail.com" is displayed with a "Cambiar de cuenta" link and a "No compartido" status. A red asterisk indicates that the following question is mandatory. The bottom section is titled "DATOS DE LA EMPRESA".

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!

REGISTRO PARA LA CAPACITACIÓN
DIRIGIDA A LAS PERSONAS
OPERADORAS DE TRANSPORTE
PÚBLICO DEL EDOMEX

lissetramirez.movilidad@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

DATOS DE LA EMPRESA

La **siguiente sección** deberá completarse con los **datos del participante**, conforme a la siguiente información:

- **Nombre completo**
- **CURP**
- **RFC**
- **Nacionalidad**
- **Número de licencia**
- **Municipio de residencia**
- **Último grado de estudios**
- **EDAYO de preferencia** para tomar la capacitación

Es **importante** que tanto la **fecha como la sede seleccionadas** hayan sido **previamente consultadas y autorizadas por sus superiores**, a fin de que el **tiempo destinado a la capacitación pueda ser debidamente justificado ante su empresa.**



The image shows a digital registration form. At the top, there are logos for the 'GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO' and 'ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!'. The main title of the form is 'REGISTRO PARA LA CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LAS PERSONAS OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL EDOMEX'. Below the title, there are links for 'Acceder a Google' and 'Más información'. A red asterisk indicates that certain questions are mandatory. At the bottom, there is a section header 'DATOS PERSONALES DEL OPERADOR'.



Ubicaciones de sedes

Toluca	Prolongación Agustín Millán s/n, Barrio de Jesús, Primera Sección C.P.: 50290, San Pablo Autopan, Toluca ,Estado de México.
Chimalhuacán I (Nezahualcóyotl)	Calle Acambay s/n, Barrio Orfebres, C.P.: 56330,Chimalhuacán, Estado de México.
Naucalpan de Juárez	Calle Protón s/n, colonia Lomas de San Agustín El Torito, C.P.: 53490, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
P Chalco	Calle Artes y Oficios s/n, colonia Ex Hacienda de San Juan, C.P.: 56600, Chalco, Estado de México.
Zumpango 1	Cerrada del Libramiento Luis Donald Colosio s/n, Barrio de San Juan, C.P.: 55600, Zumpango, Estado de México.
Tlalnepantla	Calle Sebastián Lerdo de Tejada s/n, colonia San Juan Ixhuatepec, C.P.: 54180, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
Atizapán	Avenida Hogares de Atizapán núm. 533, colonia Hogares de Atizapán, C.P.: 52910, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.
Ecatepec	Calle Emiliano Zapata núm. 50, colonia Sauces Coalición, C.P: 55269, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
Metepec	Calle Agustín Melgar s/n, colonia Francisco I. Madero, C.P.: 52172, Metepec, Estado de México.
Cuautitlan Izcalli	Avenida Transformacion núm. 18, Fraccionamiento Industrial La Joya, C.P.: 54720, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Zinacantepec	Paseo Adolfo López Mateos Km 4.5, Colonia Lindavista, C.P.: 51356, San Miguel Zinacantepec, Estado de México.(carretera Toluca - Zinacantepec)

Tultepec	Calle 8 S/N, Esq. con Avenida San Pablo, Delegación C.T.M. San Pablo Tultepec, C.P.: 54985, Tultepec, Estado de México.
Tepotzotlan	Calle Columna s/n, Barrio San Martín, C.P.: 54600, Tepotzotlán, Estado de México.
Apaxco	AV. Industrial S/N Col. Centro Apaxco, México, C.P. 55660
Atlacomulco	Avenida Isidro Fabela Norte núm. 59, colonia Centro C.P.: 50450, Atlacomulco, Estado de México.
Ixtapan de la Sal	Avenida José María Morelos y Pavón núm. 954, colonia Barrio San Pedro, C.P.: 51900, Ixtapan de la Sal, Estado de México.
Ixtlahuaca	Lote 3 Manzana 8, colonia Rancho la Providencia y Barrio San Pedro, C.P.: 50740, Ixtlahuaca, Estado de México.
Lerma	Avenida Peralta s/n, colonia Santa Cruz Chignahuapan, C.P.: 52046, Lerma, Estado de México.
Cuautitlan	Avenida Teyahualco s/n, Fraccionamiento Santa Elena, C.P.: 54850, Cuautitlán, Estado de México.
Patio Huixquilucan	Avenida Vicente Guerrero s/n, colonia San Francisco Dos Ríos, C.P. 52790, Huixquilucan, Estado de México.
Ixtapaluca	Calle El Capulín núm. 46, colonia La Venta, C.P.: 56530, Ixtapaluca, Estado de México.



CRONOGRAMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

FECHAS DISPONIBLES PARA TOMAR LA CAPACITACIÓN		
MES	FECHAS DISPONIBLES (La duración del curso es de 2 días/ 5 horas por día)	
FEBRERO	viernes 20 y sábado 21 viernes 27 y sábado 28	Las fechas disponibles contemplan dos turnos: matutino 8:00- 13:00 vespertino: 14:00-19:00
MARZO	viernes 6 y sábado 7 viernes 13 y sábado 14 viernes 20 y sábado 21 viernes 27 y sábado 28	

Los grupos se conforman por grupos de 29 participantes.

Las **capacitaciones podrán incrementarse** conforme a las **necesidades que requiera el sector.**

El turno de la capacitación se asignará conforme se llenen los grupos

IMPORTANTE

Será indispensable que los grupos se conformen de bloques de 29 para poder llevar a cabo la capacitación en la fecha establecida. En caso de no completarse los grupos en las fechas disponibles, **el grupo esperará a que se complete para poder asignarle fecha de capacitación.**

Una vez concluido el proceso de registro, esta autoridad procederá a la **conformación de los grupos correspondientes**, y se notificará **el listado de personas participantes**, en el que se especificará de manera clara la **fecha, el horario y la sede asignados**, donde deberán asistir para la capacitación.

En caso de que una persona operadora incurra en una inasistencia, deberá volver a realizar el curso desde el inicio. Esto implica cubrir nuevamente el pago correspondiente para poder completar el curso y obtener la constancia oficial requerida.



CONVOCATORIA - Instructores con Perfil en Mecánica

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) invita a personas con perfil y experiencia en el área de mecánica a participar en el proceso de contratación de instructores para integrarse al Programa de Capacitación con Movilidad, orientado a fortalecer las habilidades técnicas y laborales de la población mexiquense.

Perfil requerido: Experiencia comprobable en el área de mecánica (automotriz, industrial o afín). Conocimientos técnicos sólidos y dominio práctico del oficio. Habilidad para impartir capacitación y transmitir conocimientos. Disponibilidad para trasladarse a distintas sedes, según la programación del programa.

Ofrecemos: Integración a un programa institucional de alto impacto social. Participación en acciones de capacitación para el empleo y el autoempleo. Honorarios conforme a lineamientos del programa.

Proceso de registro: Las personas interesadas deberán comunicarse para recibir información detallada sobre requisitos, documentación y proceso de selección.

JESSICA JAZMÍN JIMÉNEZ MARÍN

Departamento de Comunicación y Vinculación – ICATI
7227128676

icati_dvinculacion@edomex.gob.mx

icati.rosarionieves@edomex.gob.mx





Lisset Guadalupe Ramirez Ordoñez

Jefa del Departamento de Capacitación

Instituto de Transporte del Estado de México

5585442066

lissetramirez.movilidad@gmail.com



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD